**Acta N° 1556**

En la ciudad de Buenos Aires a los 13 días del mes de febrero de 2023 se reúnen en modalidad presencial: Raúl Etchebehere, Federico Argüelles, Alfredo Meabe, Felipe Amadeo Lastra, Eduardo Ventura, Mario Gramisu y Giselle Del Rosso y por zoom Alfonso de Laferrere, Cecilia Planes, Guillermo Manfredini, Felipe José Ballester, Claudio Garziera, Tomas Föhrig, Martin Badillo, Ricardo Matho Meabe, Ignacio Bonfanti, Rodrigo Diaz de Vivar, Walter Albornoz, Joaquin Gahan y Mariano Oneto.

Siendo las 18:00 hs. se da comienzo a la reunión de CD.

1. **ACTA 1555** : Se aprueba.
2. **Socios** Se aprueban todos los socios presentados.

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **A PRESENTAR EN CD** |  | |  | |  | |  | |
| **NOMBRE** | **PRESENTADO** | | **CRIADOR** | | **CATEGORIA** | | **DIRECCION** | |
| Santiago, Luciana | Prenna, Gonzalo - Prenna, Jose Gustavo | | SI | | Activo | | Rosario - Santa Fe | |
| Antonietta, Ramiro Jesús | Garziera, Claudio - Garziera, Pedro Ignacio | | SI | | Activo | | Sto. Cabral | |
| Godoy, Flavia Alejandra | Nogues, Juan Bautista - Gramisu, Mario | | NO | | Adherente | | Buenos Aires | |
| E3 Ing S.A. | Amorena, Ramiro - Marino, Jorge Santiago | | SI | | Activo | | Buenos Aires | |
| Milito, Gabriel Alejandro | Casin, Florencio (H) - Casin, Horacio Daniel | | SI | | Adherente | | Hudson - Bs As | |
| Tallon, Cristian Hernán | Martinez, Pablo Ezequiel - Gramisu, Mario | | SI | | Activo | | Holmberg - Cba | |
| Barbora, Javier Guillermo | Funes, Eduardo Raul | | No | | Adherente | | Las Acequias - Cba | |
| MGR S.A. | Bolton, Alejandro - De Los Heros, Jose Miguel | | SI | | Activo | | Benito Juarez - Bs As | |
| Pago de Oro S.A. | Insaurralde, Agustin Carlos - Crespo, Martin Felix | | SI | | Adherente | | Junin - Bs As | |
| Miranda, Gallino Martin | Gramisu, Mario | | SI | | Activo | | Corrientes | |
| Lopez, Marcelo Alejandro | Lopez, Rodrigo - Vicente Martinez, Juan Pablo | | SI | | Adherente | | Tunuyan, Mza | |
| Benedetto, Fermín | Diez, Florencio - Amadeo Lastra, Felipe Sinforoso | | SI | | Activo | | Bragado - Bs As | |
| Naf Proyectos Agropecuarios S.A.S. | Amorena, Ramiro - Oneto, Mariano | | SI | | Activo | | Oncativo - Cba | |
| Coy Aike S.A. | Diaz Valdez, Agustina - Etchebehere, Raul | | SI | | Activo | | Rio Gallegos - Sta Cruz | |
| **CAMBIOS DE CATEGORIA** | |  | |  | |  | |
| **SOCIO** | | **CATEGORIA ACTUAL** | | **NUEVA CATEGORIA** | | | |
| Asoc. Coop. Del Cereal Leales Inta | | Activo | | Adherente | | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **BAJAS** |  |  |  |
| **SOCIO** | **CATEGORIA** | **SITUACION** | |
| El Productor SCA | Adherente | Sin Deuda | |
| Suc. De Raul H. Freire S.C. | Activo | Sin Deuda | |
| López, Rodrigo | Activo | Sin Deuda | | |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Acta 1556 |  |  |  |  |  |
|  | Activos | Adherentes | Vitalicios | Honorarios/ Emérito | Total |
| **Al 31/01/2023 \*** | 770 | 135 | 89 | 3 | 997 |
| **Nuevos** | 9 | 5 |  |  | 14 |
| **Cambio de categoría AD a AC** |  |  |  |  |  |
| **Cambio de Categoría AC a AD** | -1 | 1 |  |  | 0 |
| **Cambio de categoría Vitalicios** |  |  |  |  |  |
| **Renuncias** | -2 | -1 |  |  | -3 |
| **Fallecidos** |  |  |  |  |  |
| **Cesantes** |  |  |  |  |  |
| **Al 13/02/2023** | 776 | 140 | 89 | 3 | 1008 |
|  |  |  |  |  |  |
| \*Según control realizado en relación a la cantidad de socios vigente en nuestro sistema contable de la ACCC, por ese motivo difiere del acta anterior. | | | | | |

1. **Correspondencia:**

* Com. Freno de Oro: Presenta los 3 (tres) candidatos a jurar el Freno de Oro en FICCC por la ACCC, Rodrigo Diaz de Vivar, Carlos Milicevic y Carlos Cattani.

El Sr. Ricardo Matho Meabe informa que Diaz de Vivar ya juró en FICCC y viene de jurar la Final Nacional en Jesús María junto con el Sr. Cattani. Toma la palabra el Sr. Walter Albornoz y explica los motivos por los que la Com. De Freno de Oro propuso al Sr. Diaz de Vivar ya que más allá de sus juras anteriores, el Sr. Milicevic tiene posibilidad de presentar un animal en el evento y por lo tanto quedaría inhibido.

Luego de un debate respecto de quien quedaría como suplente en el caso de algún inconveniente, se designa al Sr. Diaz de Vivar jurado titular de Freno de Oro para Expo FICCC, y se vota por mayoría que sea Carlos Milicevic quien lo reemplace y, en el caso de estar inhibido por participación de un animal propio, tomaría la Jura Carlos Cattani.

* Carta de Carolina Marinaro: considerar la recategorización de la 1º Exposición Morfológica (y también Clasificatoria Funcional) que se llevará a cabo en La Providencia (Campo Quijano – Salta) los días 16, 17, 18 y 19 de Marzo de 2023.

El evento fue pedido oportunamente como Exposición Morfológica C, pero solicitamos en esta oportunidad que se recategorice a B, ya que es el primer evento en la Región del año del Centenario de nuestra ACCC y es la inauguración oficial del predio La Providencia, por lo que esperamos una numerosa concurrencia desde los distintos puntos del país.

El Sr. Martin Badillo, presidente de la Com. De exposiciones, explica los motivos por los que no se puede recategorizar B ya que el evento fue designado como Cat. Prom. Por ser la primera vez que se realiza una exposición en el lugar. Como medida excepcional se aprueba que se categorice como Expo C para fomentar la zona.

* Martin Rocha: El Jurados nos informa que inspeccionó en Yutuyaco, Salliqueló el día 19/01/2023 los padrillos Miraculos Cala Bassa SBB 602364, RP 1973 y Peleador Do Itapororó SBB 232439 RP 1211.
* Sr. Eduardo Boldetti: “El motivo de la presente es renunciar a mi cargo como Vocal de la Comisión de la prueba de Corral de Aparte.

El motivo de la decisión, obedece a que no estoy aportando nada para la mencionada prueba, para lo que fui elegido por los Socios de nuestra Querida Asociacion.se

Cuanto digo no estoy contribuyendo, en especial con una prueba que se encuentra en una meseta y sigue realizándose, por el entusiasmo de algunos Organizadores. Me refiero que hasta el día de la fecha se ha producido una  reunión de la mencionada Comisión,  durante la final de Jesús María del año pasado, para ver de optimizar el reglamento y con ello unificar el criterio de las juras, también coincidimos en proponer  anular el punto extra de la primer atajada, propuesta que no se realizó.

Durante la Presidencia de la Comisión del Señor Juan Victor Troconi. Se organizaron muchas reuniones observando vídeos con corridas y obtener así un criterio uniforme.

Hubo Jurados como el Sr. Antonio Fazio que no concurrieron a ninguna de las reuniones, ni a la última que se realizó durante nuestros caballos en la sala de reunión de la A,C,C,C.

Deseo comentarles que los Corredores se quejan de que los jurados tenemos distintos criterios de jura y esto los desconciertan al momento de realizar la prueba..

Como prueba de la falta de comunicación de los integrantes de la comisión, me entero por un socio, quienes jurarían en Jesús María. Me comunico con el Presidente; Señor Claudio Garziera, y me comenta que en la categoría A, Jura el Señor Antonio Facio para economizar gastos, por que también es Jurado de Rienda, que los Señores Canut, Garziera y Crespo llevan caballos y no cobrarían viáticos.

Sin desmerecer la capacidad de los mencionados Jurados, creo que para lograr la excelencia de la prueba y que salga del estancamiento en que está la misma, no es un buen criterio y tiene que ser al menos informada a toda la Comisión antes de las designaciones a todos los miembros.

Se acepta la renuncia y se le agradece su aporte durante todo este tiempo.

* Carta derivada de la Comisión de Aparte Campero, del Sr. Alfredo Gregorietti: Me dirijo a ustedes con el fin de poder solucionar un tema de ADN ..Tengo un animal a mi nombre Del 45 chacarera ..rp 5 .. SBA 85936 clasificada en primer lugar del ranking de aparte campero ...Dicho animal ya había participado en instancias de cuartos en cabaña el nido de Carlos Cattani en el año 2020 donde figuraba con ADN (adjunto archivo de captura de pantalla). Ahora me avisan de ACCC que esté animal no aparece con dicho análisis ...Por mi parte no encuentro ningún comprobante que la demuestre si el recuerdo de haberlo hecho para poder ir a esos cuartos ...(Ya que es obligatorio tenerlo) Pido si se podría rever el tema para que no me den de baja el equipo ..De mas está decir que siempre he actuado de buena fe al igual que la ACCC ...De mi parte propongo volver a hacer el análisis asumiendo el costo ...para que así pueda seguir en la competencia o la posibilidad de un cambio de caballo.

No se autoriza la participación del animal ya que no cumple con uno de los requisitos que es tener ADN al cierre de Ranking. El hecho que anteriormente se haya cometido un error u omisión en el control para su participación en el cuarto de final que el socio menciona, no invalida que el animal no tiene ADN. Se le notificará al socio y a la Comisión.

* Nota de Sergio Brunetti, delegado Región IV: Me dirijo al Consejo Directivo con el motivo de solicitar las finales para Febrero 2024.

Como Sede con posibilidades Feriagro Luján de Cuyo y/o Junín Departamento de Junín. De las pruebas: Corral de Aparte, FZB, Freno De Oro, Tercios Rodeo, Cuartos Aparte Campero. Pasaporte B Morfología. Considerando que tenemos un alto Porcentaje de Jinetes que pertenecen a la Cuarta Delegación ‐Trayectoria de Mendoza con los Caballos Criollos ‐Lugares adecuados ‐Apoyo Provinciales y Municipales a la raza del Caballo Criollo. Decisión de Potenciar en la zona de los valores históricos de tradición. Reivindicar los valores patrióticos de la trascendencia de nuestro prócer San Martin con su ejército libertador. Cobertura Hotelera y Gastronómica en las inmediaciones a los a los Predios. Beneficios a Jinetes, propietarios, socios usuarios, criadores. Costos accesibles de inscripciones. Generaremos además dentro de las pruebas de la ACCC, una feria Ganadera y Agrícola y la exposición de emprendedores locales, espectáculos musicales y amplia variedad de puestos gastronómicos.

Se reenviará la nota a cada comisión para que analicen la propuesta de la Delegación.

* Carta de Ailín Greco: Por la presente me dirijo a ustedes quien suscribe Ailín Greco DNI 34966773, a raíz de la solicitud para el levantamiento de la suspensión a realizar eventos deportivos avalados por la ACCC en –Cabaña el Molle- situado en calle Funes s/n Alto Verde, San Martin, Mza; perteneciente al criador Oscar Alberto Greco Nº1127 y como cargo general de todas las actividades deportivas mi persona. Se adjunta nota emitida anteriormente por el Sr. Delegado de la zona cuyo Sergio Brunetti.

Se resuelve por mayoría levantar la sanción y notificar al Delgado para el pedido de evento en los plazos establecidos por la Comisión de Exposiciones.

* Comité Organizador Nuestros Caballos: Nos dirigimos a Usted con motivo de ponerlo en conocimiento acerca del trabajo conjunto que se viene realizando desde los inicios de la exposición entre el comité organizador de Nuestros Caballos y la Fundación de Equinoterapia de San Juan, entidad que aporta su profesionalismo y conocimiento específico, respecto del desarrollo de jornadas académicas y demostraciones prácticas en el marco del evento que impulsan el crecimiento y la difusión de la Equinoterapia como soporte terapéutico.

Es por ello que, a raíz del lugar de relevancia que representa Nuestros Caballos en la industria junto al aporte que viene realizando en la materia, hemos decidido postularnos como sede de realización del próximo Congreso Mundial HETI (Horses in Education and Therapy International) a realizarse en el 2027, en el marco de la edición venidera que se realizará del 18 al 22 de Junio de 2024 en Budapest, Hungría.

* Sociedad de Criadores de Caballos Criollos de Uruguay: Es un honor para la SCCCU participar de una fecha tan importante para la “Raza Criolla”, como lo son los festejos de los 100 años de nuestra querida Asociación de Criadores de Caballos Criollos de nuestra hermana República Argentina.

Se agradece a la S.C.C.C.U. el saludo.

* Carta de Compañía Gaucha del Sur: Con la dirección coreográfica de Cecilia Segovia y el asesoramiento ecuestre del jinete y domador Jorge Segovia, La compañía Gaucha se presenta como un espectáculo de ensamble donde se conjugan la danza con el arte ecuestre.

Está integrada por su ballet folclórico y por la escuadra mixta de 16 jinetes y Amazonas, que trabajan arduamente en los ensayos para darle vida a las historias que interpretan.

Con música original y una gran puesta en escena de vestuario y escenografía, la Compañía recorre escenarios de la provincia, siendo su debut en el marco de la Expo Nuestros Caballos de Palermo el 2 de abril de este año.

Proyectos de esta envergadura, requieren de un gran apoyo económico, sería un honor y de gran ayuda para la solvencia de este espectáculo, que tuviera a bien considerar formar parte de esta historia, convirtiéndose en sponsor, llevando con nosotros, orgullosamente, la bandera de la Raza Criolla en esta travesía.

Se comunicará que la ACCC no hace aportes a compañías particulares.

* Comisión de RRSS: Joaquín Gahan presenta los presupuestos de Tomas León y de Adrián Melo para cubrir los servicios de film maker y fotografía respectivamente para la Expo FICCC. Destacando el trabajo que vienen realizando ambos en los distintos eventos oficiales.

El Sr. Tesorero, Ricardo Matho Meabe toma la palabra y le sugiere que se pidan al menos un presupuesto mas de cada servicio a otras personas para tener referencia de los valores de mercado.

* Remates auspiciados: El Sr. Raúl Etchebehere propone el debate de si se sigue cobrando un porcentaje sobre los valores de venta totales o si se establece un fee por animal que sale a venta en el catálogo del remate.

El Sr. Ricardo Matho Meabe comenta que en otras razas se toma sobre el precio publicado, pero sugiere que hasta que no se tomen todos los remates auspiciados, se mantenga la dinámica de porcentaje.

El Sr. Felipe José Ballester, informa que los cambio a ultimo momento de los remates hace que no siempre sea lo reflejado de la venta del remate, el porcentaje es lo mejor en este tipo de situaciones.

Por falta de consenso se mantiene el 1% de la venta del remate.

1. **Informe de Presidencia:**

* El Sr. Presidente da su devolución respecto de la organización y desarrollo de las finales nacionales en Jesús María y le cede la palabra a quien presenció el evento para que comparta sus apreciaciones respecto de las finales realizadas en Jesús María. Toma la palabra Eduardo Ventura y habla sobre la prolongación del evento y sugiere dividir las finales en varias sedes para no hacer muy largo el evento.

El Sr. Ricardo Matho Meabe está de acuerdo con los comentarios del Sr. Ventura, pero en esta oportunidad hubo mejor equipo de trabajo y coordinación que años anteriores. No le gustaron las vacas que se utilizaron para el freno de oro.

Comenta el Sr. Rodrigo Díaz de Vivar de la difícil relación con el comisariato local (incluso con malos tratos).

Tomas Förigh hace un repaso de la transmisión y destacó que hay cosas para mejorar.

Por su parte, Claudio Garziera comenta que se debe pulir mas la relación entre las organizaciones locales y el comisario. Hay que respetar los tiempos de la exposición.

* El Sr. Raul Etchebehere comenta que fue a la Marcha Fernando Font Estrugamou y a la Expo de Junín de los Andes. Destaca la organización de la marcha y un especial reconocimiento a todos los colaboradores que participaron. Asimismo, destaca el buen resultado del remate de la Expo de Junín de los Andes.
* La Sociedad Rural Argentina nos consulta respecto de la posición de la ACCC respecto del uso de Nitrógeno para realizar la marca. Le solicita a los miembros del consejo que investiguen el tema para tomar una posición institucional al respecto.

1. **F.I.C.C.C.:**

* Se resuelve que en la Concentración se seleccionen animales para que todos los cupos que faltan cubrir en las diferentes categorías de Morfología sean ocupados por Argentina.

1. **Centenario:**

* Se resuelve por mayoría que el libro del Centenario sea entregado sin cargo a cada socio activo de la ACCC al 31 de diciembre. A los socios adherentes y activos (desde el 1/01/2023) se le venderá con descuento. Se resuelve pedir 200 libros más.

1. Varios:

* El Sr. Ricardo Matho Meabe le informó a la Administración que inspeccionó por supervivencia el 10/01/2023 al padrillo BT Jiquiqua RP 1704 sba 41541, propiedad de la Sra. Silvia G. de Matteucci

Siendo las 21:20 se da por finalizada la reunión. Se informará luego la fecha de la próxima reunión.